

# CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

## Nit No.830.076.665-5

Bogotá, D.C. Marzo 30 de 2024

Señores  
Copropietarios(as)

Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COPROPIETARIOS- ABRIL 20 de 2024

Respetados(as) señores(as):

Como Administrador del CONJUNTO: CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios que se realizará el SABADO 20 de ABRIL de 2024 a las 2:00 p.m. en EL PARQUEADERO TORRE C DEL CONJUNTO UBICADO EN CALLE 7ABIS C-80ª-50, y se propone desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum mínimo = (51%) =119 inmuebles presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección mesa directiva asamblea (presidente, secretario y comité de acta)
4. Presentación Informes consejo de Administración y administración.
5. Dictamen del revisor fiscal.
6. presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2023
7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2024.
8. Elección del Consejo de Administración 2024 (según el art 84 del reglamento.)
9. Elección del Comité de Convivencia 2024 (según el art 92 del reglamento.)
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios (Se deben presentar por escrito hasta un día antes de la asamblea.)

En esta Asamblea se sesiona con un número plural de Copropietarios que representen por lo menos más de la mitad de los coeficientes de copropiedad y tomará decisiones según lo establece el Artículo 71 del reglamento. Las decisiones tomadas obligarán a los ausentes, disidentes y a los órganos de Dirección y Administración del Conjunto.

Si esta Asamblea no pudiere sesionar por falta de quórum, se entenderá citada como reunión de segunda convocatoria para el sábado 27 de ABRIL de 2024, a las 2:00 p.m., en el lugar y orden del día igual de la convocatoria inicial.

En caso que usted no pueda asistir, se puede hacer representar mediante un poder debidamente constituido y para tal efecto, anexo el formato respectivo. Ni el Administrador, ni los integrantes del Consejo de Administración y Revisor Fiscal podrán representar mediante poder a algún propietario. Recuerde que la no asistencia o no representación a la reunión ocasiona multa de una cuota de administración (se tomara asistencia al ingreso. las personas que no lleguen antes de las 2:30 pm se anotaran como insistentes)



Atentamente, \_\_\_\_\_  
CARLOS ALBERTO ZUBIETA OLIVEROS  
Administrador.

Nota: Los informes de gestión y financieros del año 2023 serán subidos en la página [www.senderosdecastilla.com](http://www.senderosdecastilla.com), a partir del día 06 de abril de 2024.